

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

**Sesión ordinaria 08.11**  
**15 de Junio de 2011**  
**Acta de la sesión**

Presidente                    Dr. Christian Lemaitre y León  
Secretaria                   Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez

En el salón 206 del 2° piso del edificio de Constituyentes 1054, a las 15:49 horas del 15 de junio de 2011, inició la sesión ordinaria 08.11 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### 1. Lista de asistencia

Se pasó lista y se contó con la asistencia los siguientes consejeros:

Dr. Christian Lemaitre, Mtra. Elena Segurajáuregui, Dr. Eduardo Peñaloza, Dr. Héctor Jiménez, Dr. Luis Rodríguez, Mtro. Marco Millán, Mtro. Otoniel Ortiz, Mtro. Octavio Mercado y los alumnos Luis Parra y Gerardo García.

Se declaró la existencia de *quórum*.

### 2. Aprobación del orden del día

Se sometió a aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

#### Acuerdo DCCD.CD.01.08.11

Aprobación por unanimidad del orden del día.

### 3. Informe y declaración de los candidatos electos como Representantes de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño ante el Consejo Divisional periodo 2011-2012, que con base en el acta del proceso electoral, se presenta el Comité Electoral

El Mtro. Otoniel Ruiz Ortiz dio lectura al dictamen que presenta como Presidente del Comité Electoral, mostrando los siguientes resultados de la auscultación:

Sector Alumnos  
Departamento de Teoría y Procesos del diseño

- Renato Escalante Ochoa                    Titular
- Aarón Zoé Guadarrama Becerril                    Suplente

El Presidente del Consejo agradeció al Comité Electoral por su trabajo, dio la bienvenida a los miembros representantes de los alumnos e integró al Representante Titular al Consejo.

#### **4. Presentación del informe del Consejo Editorial, periodo 2010-2011**

La Secretaria del Consejo dio lectura al informe que presentó el Consejo Editorial donde especifica que no hubo actividad, ni solicitud de agregar o suprimir alguna línea editorial durante el periodo reportado. El Presidente del Consejo explicó que la Universidad contempla dos órganos que tienen que ver con la política editorial. En la División se cuenta con el Consejo Editorial, que se encarga de las políticas y lineamientos editoriales, y el Comité Editorial, que turna a especialistas los textos de los académicos para que puedan ser editados.

El Dr. Rodríguez consideró que la actitud del Consejo y del Comité Editorial es esperar; por lo que propuso estimular el trabajo del Consejo y que la actitud sea proactiva facilitando labores de búsqueda de coediciones, convenios y ponerlos a consideración de los profesores. También indicó que cada vez hay más trabajo colaborativo entre los Departamentos por lo que el Consejo puede indagar cuáles son las líneas editoriales que se pueden generar.

El Presidente respondió que es responsabilidad de todos vitalizar la actividad editorial, tanto en los formatos tradicionales (coediciones para ayudar en la distribución) y digitales. Indicó que la División ya cuenta con lineamientos editoriales para las publicaciones en papel y digitales; sin embargo no cuenta con lineamientos particulares sobre publicaciones periódicas. También comentó que es labor del Consejo Editorial definir dichos lineamientos asegurando la viabilidad de las publicaciones periódicas.

#### **5. Ratificación de los miembros del Consejo Editorial periodo 2011-2012**

Se propuso ratificar a los miembros integrantes actuales para el periodo 2011-2012.

El Mtro. Millán observó que la mayoría de los integrantes son profesores de reciente ingreso o visitantes, condición que podría no ser favorable para crear y promover las políticas editoriales necesarias, función primordial del Consejo Editorial. Consideró que para ser miembro de este Consejo, es necesario conocer a la Institución, la historia del Departamento y División a la que se adscriben y tener la experiencia de los años que han pasado en la Unidad Cuajimalpa.

El Dr. Rodríguez contestó que debe existir un equilibrio entre personal con experiencia editorial y sin experiencia, a fin de que los profesores que se vayan integrando a la División tengan la oportunidad de conocer los procesos y trayectoria.

Dada la importancia que tiene el Consejo Editorial para promover la publicación de productos de investigación y la definición de una visión editorial basada en el carácter propio de la división, el Presidente del Consejo consideró que es más importante el perfil académico de los integrantes del Consejo Editorial, que la antigüedad en la Institución.

Se comentó sobre la importancia de impulsar la publicación de material didáctico, lo que coadyuvaría a elevar la producción editorial de la División.

Con las observaciones realizadas, se sometió a consideración la ratificación de los miembros del Consejo Editorial y se procedió a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.03.08.11**

Aprobación por unanimidad de la **ratificación** de los miembros del **Consejo Editorial**, integrado por los profesores: Caridad García, Edgar Esquivel, Esperanza García, Marcelo Olivera, Luis Leyva y Christian Sánchez.

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen presentado por la Comisión de Igualdades Académicas para la resolución de dos solicitudes de equivalencias y una solicitud de acreditación de estudios**

El Dr. Eduardo Peñaloza, Coordinador de la Comisión, dio lectura al dictamen emitido, en el cual se describe que en relación con la solicitud del alumno Vargas Rodríguez Alfredo Rodrigo, la Comisión determinó la acreditación de las 4 UEA del primer trimestre del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, en la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, debido a que ambas comparten contenidos en la zona curricular denominada *Tronco de Formación Básica*.

En relación con la solicitud del alumno Ruiz Ruiz Irvin, la Comisión determinó la acreditación de 2 UEA del primer trimestre del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, debido a que ambas licenciaturas comparten contenidos en la zona curricular denominada *Tronco de Formación Básica*.

Con respecto a la solicitud del alumno Celis Morales Mario Javier, que acreditó 27 asignaturas del Plan de Estudios de Diseño Industrial en la F.E.S. Aragón de la U.N.A.M., la Comisión determinó la equivalencia de 4 UEA del Plan de la Licenciatura en Diseño. En algunos casos, la equivalencia se determinó a partir de la acreditación de más de una asignatura en el plan de origen.

Con las observaciones realizadas, se sometió a consideración el dictamen y se procedió a la votación

**Acuerdo DCCD.CD.04.08.11**

Aprobación por unanimidad del **dictamen** para la resolución de las **solicitudes de acreditaciones y equivalencias** de los alumnos: Vargas Rodríguez Alfredo Rodrigo, Ruiz Ruiz Irvin y Celis Morales Mario Javier

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, encargada de analizar los protocolos de los proyectos de investigación**

La Secretaria del Consejo indicó que la Comisión acordó modificar el numeral 1 de los “*Criterios operativos generales de la comisión de investigación*”, a fin de que los Jefes de Departamento tengan voz y voto en las sesiones de la Comisión de Investigación; pero no tendrán voto en el

caso de los protocolos adscritos a su Departamento. Asimismo acordó solicitar en los protocolos una carta firmada por los integrantes del proyecto donde expresen su participación como investigadores o asesores.

La Comisión recomienda la aprobación y registro del proyecto de investigación denominado *“Comunicación educativa: reconocimiento del campo y propuesta para el estudio de problemas prototípicos en entornos mixtos y a distancia”*.

Con las observaciones realizadas, se sometió a consideración el dictamen y se procedió a la votación

**Acuerdo DCCD.CD.05.08.11**

Aprobación por unanimidad del registro del proyecto **“Comunicación educativa: reconocimiento del campo y propuesta para el estudio de problemas prototípicos en entornos mixtos y a distancia”**

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación de los cupos máximos de alumnos en cada Licenciatura de la División**

Debido a que la información sobre los alumnos registrados en la convocatoria de otoño 2011, proporcionada por la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Cuajimalpa, no fue la adecuada para determinar el cupo máximo de alumnos en la División, motivo por el cual, el Presidente del Consejo solicitó al pleno, posponer este punto.

Con las observaciones realizadas, se sometió a consideración posponer la determinación de cupos máximos y se procedió a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.06.08.11**

Aprobación por unanimidad sobre posponer la aprobación de la determinación hasta contar con información precisa

**9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de 5 propuestas de proyecto de servicio social**

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno, 4 nuevas propuestas de proyecto de servicio social y una propuesta corregida por la jefatura de servicio social.

Los proyectos denominados *“Apoyo en el análisis de uso y satisfacción de usuarios durante la interacción con aplicaciones multimedia en museos del Distrito Federal”* y *“Comunicación, organización y actores de la política en el contexto electoral del 2012 en México”*, apoyarán a de investigación de la División, aprobados por este Consejo.

Los proyectos denominados “Apoyo al desarrollo del deporte” y “Práctica de un modelo integral de desarrollo sustentable con las comunidades que habitan en la reserva de la biósfera mariposa monarca y zonas aledañas”, apoyarán a instituciones externas.

El proyecto que se apoyará en Difusión Cultural de la Universidad se denomina “Apoyo a la gestión cultural”

Sin observaciones, se sometió a consideración las propuestas de proyectos de servicio social.

**Acuerdo DCCD.CD.07.08.11**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de proyecto de servicio social denominado “**Apoyo a la gestión cultural. Rectoría General. UAM**”

**Acuerdo DCCD.CD.08.08.11**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de proyecto de servicio social denominado “**Apoyo en el análisis de uso y satisfacción de usuarios durante la interacción con aplicaciones multimedia en museos del Distrito Federal**”

**Acuerdo DCCD.CD.09.08.11**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de proyecto de servicio social denominado “**Apoyo al desarrollo del deporte CONADE**”

**Acuerdo DCCD.CD.10.08.11**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de proyecto de servicio social denominado “**Práctica de un modelo integral de desarrollo sustentable con las comunidades que habitan en la reserva de la biósfera mariposa monarca y zonas aledañas**”

**Acuerdo DCCD.CD.11.08.11**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de proyecto de servicio social denominado “**Comunicación, organización y actores de la política en el contexto electoral del 2012 en México**”

## 10. Asuntos generales

El Presidente del Consejo solicitó a los alumnos presentes explicar el protocolo de ingreso de estudiantes a la Universidad, a fin de comprender y aclarar la información proporcionada por la Coordinación de Sistemas Escolares. Los alumnos comentaron que para poder continuar con el

proceso virtual de inscripción se debe efectuar el pago en sucursal bancaria con un folio asignado. De esta manera se aclaró que los datos proporcionados muestran los registros virtuales después del pago por lo que son menores al registro total de alumnos en la convocatoria.

También comentó que el martes 21 de junio a las 16:00 hrs. en la Sede Artificios, se otorgarán los premios a la docencia 2011 recordando que este consejo le otorgó este premio al Dr. Carlos Jaimez. Previo a esta entrega, se contará con la presencia de la Dra. Felisa Verdejo, Jefe del Departamento de Lenguaje y Sistemas de Información de la Universidad Nacional de la Enseñanza a Distancia (UNED) en Madrid, España, quien impartirá una conferencia sobre *'Desarrollo de material colaborativo para la enseñanza'*.

El representante de los alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información hizo del conocimiento del Consejo, la queja expresada por los alumnos del Dr. Carlos Rodríguez Lucatero, sobre el método de enseñanza que utiliza en la UEA 'Matemáticas Discretas'; los alumnos consideran que no son solucionadas sus dudas y que no cuentan con exámenes parciales durante el trimestre.

El Presidente del Consejo, acordó atender esta inquietud con el Jefe del Departamento correspondiente.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión a las 17:40 horas.